

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2012 – 1613

SALTA, 4 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.435/96

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la presentación de fs. 87, por la cual la **ING. ADA VIRGINIA CAZON**, docente de la cátedra Química Orgánica, eleva nómina de estudiantes de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 1995 – que realizaron el Taller Biológico desarrollado durante el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2012, titulado: **“CROMATOGRAFIA TECNICA BASICA DE LABORATORIO PARA LA DETERMINACION DE PRODUCTOS NATURALES”**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, emite informe al respecto;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO el Taller Biológico titulado: **“CROMATOGRAFIA TECNICA BASICA DE LABORATORIO PARA LA DETERMINACION DE PRODUCTOS NATURALES”**, dictado en el segundo cuatrimestre del presente período lectivo 2012, el que estuvo a cargo de los siguientes docentes **Ing. Qca. Ada Cazón, Lic. Víctor Juarez y Lic. María A. Torrea**, a las siguientes alumnas:

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS – PLAN 1995

406.998 LOPEZ, SILVIA MONICA	NOTA: 9 (NUEVE)
404.791 CERVANTES, PATRICIA LORNA	NOTA: 8 (OCHO)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES